

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAS Y SERVICIOS
VETERINARIOS VASQUEZ&PRADO VASQUEZPRADO S.A.

En la ciudad de Nueva Loja, Provincia de Sucumbíos a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil veinte, a las 08h00, se reúne los socios de la compañía INDUSTRIAS Y SERVICIOS VETERINARIOS VASQUEZ&PRADO VASQUEZPRADO S.A. En el domicilio de la compañía ubicada en la calle Circunvalación y Tungurahua, siendo ellos la señora Prado Prado Angela de Jesús y los señores Lucero González Jaime Hernán, Vásquez Mora Marco David, los mismo que representa el 100% del capital, y el señor Mora Gavilánez William Paul gerente general de la compañía, quienes deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 De la Ley de Compañías para resolver y tratar los siguientes puntos del orden del día, siendo estos.

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del periodo 2019,
 - 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019 y
 - 3.- Resoluciones sobre las utilidades del 2019.

LECTURA DEL INFORME DE GERENTE GENERAL

Cumpliendo con el primer punto del orden del día, a continuación, el señor Mora Gavilánez William Paul da lectura al contenido total del Informe de Gerente General del periodo 2019, contenido del informe que es aprobado por los socios presentes.

CONOCIMIENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Paso seguido el Presidente da lectura en forma general a las partidas de los grupos de cuentas de cada uno de los Estados financieros al 31 de diciembre del 2019, describiendo el orden de los mismos. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo. Se incluyen a los Estados Financieros.

RESULTADOS DEL PERÍODO 2019

El presidente solicita que de lectura a los resultados obtenidos durante el periodo 2019, a partir del resultado del Periodo que figura en el Estado de Resultados los cuales se resumen a continuación.

Utilidad del Ejercicio \$ 53.88

RESOLUCIONES:

Luego de algunas deliberaciones la Junta de Socios resuelve por unanimidad:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General 2019 en todo su contenido;
 2. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 en todo su contenido y con sus respectivos anexos.

Al haberse conocido y tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta; una vez leída la misma a todos los socios, e aprobada por unanimidad, cuando son las 12h30 se clausura la Junta, firmando para constancia y aceptación todos los socios.

Prado Prado Angela de Jesús
SOCIO-PRESIDENTE-SECRETARIO

Mora Gavilánz William Paul
GERENTE GENERAL